

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

56

OURENSE

OTROS ANUNCIOS

Anuncio de notificación a don José Ignacio Parada Vázquez, de trámite de audiencia en el expediente de Registros Urbanísticos número 1/2010, inscripción en el Registro de Solares y Terrenos sin Urbanizar de la finca sita en la plaza Victoria, número 1, Ourense.

Por la presente, en virtud de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica la notificación del acto administrativo, por imposibilidad de notificar a don José Ignacio Parada Vázquez, en la calle Goya, número 14, Madrid, que transcrita literalmente dice lo siguiente, notificación:

En relación con el expediente de referencia, relativo a la inscripción en el Registro de Solares y Terrenos sin Urbanizar de la finca sita en la plaza Victoria, número 1, figurando el notificado como uno de los propietarios de dicha finca según consta en la nota simple informativa facilitada por el Registro de la Propiedad de Ourense número 1, emitido informe técnico de valoración del solar por el arquitecto del Servicio de Planeamiento y Gestión Urbanística, de fecha 12 de julio de 2013, según se recoge en el artículo 12 de la ordenanza municipal de registro de solares y terrenos sin urbanizar, mediante la presente se le da traslado del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al objeto de que dispone de un plazo de diez días, a contar a partir del día siguiente al recibo de la presente notificación para alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes.

Conforme al artículo 4 de la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, con el fin de proteger la indexación automática de los datos por procedimientos telemáticos, en aquellos expedientes que figuren con informe anexo, este podrá ser consultado por el titular del derecho de acceso, en las dependencias del Negociado de Registros Urbanísticos, en la sede de Urbanismo, calle García Mosquera, número 19, esquina a calle Padre Feijoo, de Ourense.

El plazo y efecto de esta notificación comienza a partir del día siguiente de esta publicación, hasta el fin del plazo indicado.

Ourense, a 12 de septiembre de 2013.—La alcaldesa en funciones, Margarita Martín Rodríguez.

(02/6.803/13)

